

# Formación y teoría vs realidad y práctica en la docencia

Fausto Gerardo Rodríguez Alarcón\*

<sup>1</sup> *Secretaría de Educación del Estado de Guerrero*

## 1. Introducción

Este artículo, es una reflexión personal en la que se abordan los diferentes momentos de mi desarrollo profesional, basado en la experiencia de diferentes funciones académicas, momentos que poco a poco te van forjando un carácter y sentido ético por tu profesión, haciendote que día a día trates de ser mejor en tus actividades, se inicia haciendo una descripción de la forma en que se toma una decisión importante y fundamental para tu vida, de ella depende tu futuro, en mi caso, ¿Cómo llegue a ser docente? Es una larga historia y peripecias familiares por las que tuve que pasar, a final de cuentas ingreso a una licenciatura que nunca pense que cursaría, a pesar de no ser en ese momento de mi gusto, la asumo con responsabilidad.

Se narra como la docencia desde el punto de vista profesional, se asume como un compromiso con el servicio educativo desde diferentes áreas, como maestro frente a grupo se describen las satisfacciones que se lograron en cada una de las escuelas primarias en las que laboré, el afecto de los niños, el respeto de los padres de familia, habitantes y el reconocimiento de los compañeros de la zona escolar; las problemáticas por las que tuve que pasar durante el proceso de enseñanza, como el hecho de no dar la atención adecuada a los alumnos que presentaban algunas barreras para el aprendizaje.

Se describen las circunstancias especiales que enfrenté, la más importante, estudiar una carrera que no es lo que realmente quería, cómo después

de algunos años de servicio seguía diciendo que mi profesión no me gustaba, hasta que llega la actividad laboral con la que compruebas lo contrario y tomas el gusto por lo que haces.

Las vivencias durante el desempeño docente, sin duda son los puntales que favorecen el crecimiento como profesional de la educación, en este caso se destacan en el presente texto, las más significativas, como maestro de grupo ser la persona de confianza y apoyo de los padres de familia; como asesor técnico pedagógico dar cursos de capacitación a quienes fueron tus maestros de la primaria; desde la gestión los resultados en programas educativos académicos; como maestro formador de profesores, el reconocimiento de alumnos y directivos de la institución; como directivo afrontar las situaciones poéticas de una escuela formadora de docentes.

Como parte de este texto también se analiza el impacto de las políticas educativas en el desarrollo de mi labor dentro del servicio educativo, avocandonos principalmente a las relacionadas con la formación de los docentes en las escuelas normales y de las que inciden en la vida cotidiana de estas instituciones.

## Formación y teoría vs realidad y práctica en la docencia

En este apartado se aborda el proceso que se tuvo que recorrer para poder ser docente, en él se analizan los motivos que dieron pauta para decidir sobre la formación profesional, el camino por el cual se logra concretar el gusto por la labor docente, así como las experiencias vividas en todas y

Como citar: Rodríguez Alarcón F. G. (2024)

Formación y teoría vs realidad y práctica en la docencia , (2)1, Nueva época 99-121

Recibido: 21 de marzo de 2024. Aceptado: 23 de mayo de 2024

cada una de las áreas e instituciones en las que se ha prestado el servicio educativo, desde estar en funciones frente a grupo, en gestión, en administración y directiva, todo ello en diferentes niveles educativos.

En México la formación docente se da principalmente de dos maneras: en las Escuelas Normales, Centros de Actualización del Magisterio (CAM), Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y en Colegios y Universidades Privadas, a través de ellas se pretende que los egresados como profesores o licenciados en educación tengan los elementos necesarios para desarrollar una práctica pedagógica de calidad, brindándoles las competencias, capacidades, habilidades y aptitudes necesarias para llevar a cabo procesos educativos que le permitan un buen trabajo docente; y la segunda, la que se obtiene durante el desarrollo de la práctica pedagógica, es decir, durante el servicio profesional; está asociada a la emergencia de nuevas maneras de concebir el conocimiento y el proceso de la ciencia, en general, plantea nuevas interrogantes según las cuales no existen verdades absolutas, sino que su estatuto será siempre provisional y desde esta perspectiva se intenta estudiarla en su categoría de análisis más importante: la práctica pedagógica.

La enseñanza se entiende como la tarea que desarrollan los profesores, es un proceso de trabajo constituido por diferentes componentes que pueden aislarse en abstracto con fines de análisis. Estos componentes son: el propósito, el sujeto que se forma, los resultados de aprendizaje del sujeto que aprende, las técnicas pedagógicas y los saberes del docente.

De manera concreta, se puede decir que el quehacer docente es un conjunto de acciones sistematizadas, encaminadas a lograr un propósito determinado que nos permite llegar a un determinado fin educativo, como es un contenido, un tema, objetivo o meta.

En relación a esto, recuerdo que en alguna ocasión al inicio del ciclo, pregunte a los alumnos de la escuela normal: ¿para qué les pagan a

los docentes?, dieron diferentes respuestas, la más recurrente: para enseñar. Efectivamente para eso paga el gobierno a los maestros, pero lo más importante es que logremos que aunado a ello... los alumnos aprendan, sin esto, la enseñanza no tiene razón de ser.

Este trabajo, me permitió hacer una reflexión del proceso por el cual he tenido que transitar desde la elección de la carrera de maestro, se dice popularmente que “recordar es volver a vivir”, esta narrativa me ha permitido precisamente eso, recordar las experiencias por las que tuve que pasar y que de cada una se adquieren nuevos conocimientos con los que se tiene una perspectiva diferente de las situaciones, desde la forma de decidir que debía estudiar, las peripecias que se viven para llegar a conseguir un fin o una meta.

### 1.1 ¿Cómo llegué a ser profesor?

En el año 1989 en que cursaba el bachillerato en la escuela preparatoria número 1 “Profe. Aarón M. Flores” de la Universidad Autónoma de Guerrero, surge la inquietud de pensar y decidir qué estudio seguiría después de culminar este nivel educativo, es entonces cuando me llama la atención la posibilidad de formarme profesionalmente como Policía Federal de Caminos o Profesor de educación física, al ser hijo de familia y el menor de 10 hermanos, llegó el momento de platicarlo con mi madre para tomar la mejor decisión.

En relación con la primera opción que le planteó, su respuesta fue: definitivamente esa no, ya perdí un hijo por la carrera de armas y no quiero perder a otro, dándome como argumentos que antes que yo naciera mi hermano el que ocupa el segundo lugar de los diez hermanos, quien por cierto ya falleció, ingresó en el ejército mexicano y tuvo que irse a su servicio a la ciudad de Culiacán, en el estado de Sinaloa, motivo por el cual, durante mis años de existencia solo pude verlo 3 veces, la primera cuando tenía 14 años y cursaba la educación secundaria, la segunda diez años después, tiempo en el que ya estaba en servicio docente, y la última, 16 años más tarde y solo durante una hora; sin duda alguna, considero que

estos argumentos desde el punto de vista sentimental de una madre, son válidos y suficientes para hacerme desistir de mi primera opción.

En cuanto a la segunda opción, me argumenta que no está muy de acuerdo pues en la ciudad en la que radicamos no se oferta esa licenciatura, siendo el lugar más cercano el puerto de Acapulco, al final de cuentas se convence y acepta, por lo tanto me doy a la tarea de hablar con uno de mis hermanos que radicaba en ese entonces en el lugar, que es profesor de educación primaria, me ofrece su apoyo para que pueda vivir en su casa y buscarme un empleo que pueda llevar a la par de mis estudios, por ello, inicio el proceso para poder ingresar a la Escuela Superior de Educación física, voy a obtener la ficha que te da derecho a realizar el examen de admisión, lo presento y el resultado es favorable, logro la aceptación a la institución, procedo a inscribirme y él me consigue una plaza para trabajar de asistente de servicios en una escuela primaria, ubicada en el sector 6, en lo que actualmente es Ciudad Renacimiento, solo me resta esperar que llegue el momento de iniciar el ciclo escolar.

Como el tiempo no se detiene, llegó el día en que tendría que trasladarme al puerto de Acapulco para iniciar el ciclo escolar, sin embargo 24 horas antes, mi madre me llama para platicarlo, recibiendo de ella de manera sorpresiva un ¡No te vas a ir!, entonces le digo: pero ya lo habíamos platicado y dijiste que sí, y nuevamente me da sus argumentos, por cierto fue solo uno, diciéndome literalmente: “no te vas a ir porque allá te vas descomponer”, haciendo con ello referencia de que en Acapulco al ser un puerto turístico tiene más lugares de diversión, como son los bares, discotecas, centros nocturnos, playas, entre otros, y tus compañeros te van a “sonsacar” y tarde que temprano vas a caer en esas tentaciones, a pesar de los intentos por convencerla con otros argumentos, su respuesta final fue: busca cualquier otra carrera profesional que te guste pero que este aquí en Chilpancingo.

Educado por ella de una forma rigurosa y tradicional, no me quedó otra opción que obedecerle,

fue entonces que al no saber qué otra cosa estudiar, me doy a la tarea de iniciar un peregrinar en las escuelas de nivel superior locales, inicié mi recorrido por las escuelas de la universidad, acudo a la facultad de derecho, reviso su convocatoria de ingreso, su plan de estudios, mismo que no me convence, me dirijo a la facultad de economía, sucede exactamente lo mismo, paso a las unidades académicas de arquitectura, de ingeniería y la de filosofía y letras, que en ese año eran las únicas carreras que se ofertaban, de todas ellas ninguna llamó mi atención ni me interesó; es entonces que solo me queda una opción por revisar, las tres escuelas normales, la Centenaria Escuela Normal del Estado “Ignacio Manuel Altamirano” que ofertaba las Licenciaturas en educación preescolar y en educación primaria, la normal preescolar “Adolfo Viguri Viguri, que solo oferta hasta la fecha la licenciatura en educación preescolar, por último la Escuela Normal Urbana Federal “Profe. Rafael Ramírez”, que apenas tenía 14 años de su apertura, y que en ese momento solo brindaba la licenciatura en educación primaria que era en el turno vespertino.

Después del recorrido mencionado, por fin tomo una decisión, hacer el proceso de admisión para ingresar a la licenciatura en educación primaria en la última de las instituciones mencionada, me doy a la tarea de obtener la ficha para presentar el examen de admisión, se llegó el día de presentarlo, asistí puntualmente, nos informan que son más de 200 aspirantes y que solo había disponibles 30 espacios, pues conformarían dos grupos de 15 alumnos cada uno, me indican a que aula debo ingresar, sin perder tiempo comienzo a contestar el examen, termino de contestarlo en aproximadamente una hora, salgo del salón y me dirijo a una banca de la explanada de la institución, es entonces cuando inicia mi real preocupación, pues el tiempo pasaba y no salía ninguno de los sustentantes, habían transcurrido aproximadamente 40 minutos que había salido del examen cuando apareció el siguiente aspirante, y así esporádicamente empezaron a salir poco a poco los demás, en mi cabeza daba vueltas una mayor preocupación pensando “ya la regué”, eso me de-

sanimó y me temía lo peor, sin embargo no había más que hacer, solo restaba esperar los resultados.

Por fin llegó el día de asistir a la escuela normal a conocer la relación de los 30 alumnos aceptados, desanimado por lo que había ocurrido durante la aplicación del examen de ingreso, no acudí el primero ni el segundo día, resignado y más por curiosidad que por ilusión, me presenté el tercer día, llevándome una grata sorpresa, mi nombre apareció en la lista de aceptados en el lugar número 6, ante esta situación no me quedó más que iniciar mi formación de licenciado en educación primaria.

Inicia el ciclo escolar 1989-1990, con él, mi formación docente y la generación 1989-1993, un periodo en el que pensaba “no me gusta mucho la carrera” pero seguramente con el paso de los 4 años de la licenciatura “me gustará”, asistíamos de lunes a viernes de 15:00 a 21:00 horas, es así como inicié las clases, me siento orgulloso de mis maestros, pues tuve grandes y excelentes profesores entregados con su profesión, caracterizados por su responsabilidad, interés, dominio y exigencia que mostraban en sus sesiones de clase.

El tiempo empezó a correr, se llegó el día en que por primera vez tendríamos que presentarnos a la escuela primaria para realizar nuestro primer periodo de observación, recuerdo ese nerviosismo normal que nos da a todos cuando hacemos algo por primera vez y sobre todo que vamos a ser evaluados, tuve la fortuna de hacerlo en la escuela “Profe. Lauro Aguirre” de esta ciudad de Chilpancingo, institución en la que cursé mi educación primaria, algo muy satisfactorio, sin duda alguna, fue que me reencontré con mis maestros quienes pusieron los cimientos necesarios para que llegara hasta este momento, mención especial de este momento, es que todos ellos se acordaron de mi en el periodo que fui su alumno, me hacían y hacían entre ellos, estando yo presente, comentarios de cómo me recordaban en mi época de estudiante.

Mi formación siguió adelante, llegó uno de los momentos más difíciles, el primer periodo de

práctica docente, instante en el que realmente vas a conocer la realidad por la que pasan todos los profesores, se llegó el momento en que tienes que preparar tus actividades, elaborar tus planes de clase, preparar material didáctico y lo que en ese momento se nos hace más difícil, pararte al frente para impartir las sesiones de clase a los alumnos del grado que te asignan en la escuela primaria, no se puede olvidar ese nerviosismo incontrolable al hacerlo, donde te tiemblan las piernas y la voz se entrecorta en los primeros minutos, peor aún si tu maestro de la normal está presente.

Con el paso del tiempo y de los diferentes periodos de práctica docente, se va desarrollando la habilidad de poco a poco ir dominando esos nervios que en un principio fueron incontrolables, sin embargo, al cambiarte a otra escuela nuevamente vuelves a empezar, porque son alumnos y maestros diferentes, es ahí cuando entiendes por qué se dice popularmente que “la práctica hace al maestro”.

Conforme avanzaban los periodos de práctica los cuales cada vez eran más largos, te das cuenta que “el ser maestro” no es fácil.

Después de tres años, se llegó otro de los momentos que junto con las prácticas docentes son los más difíciles de nuestra formación, el momento de hacer el documento recepcional para la titulación, y más que los tienes que hacer al mismo tiempo y relacionar desarrollando lo que haces en el segundo en el primero, es nuestro primer acercamiento a una investigación real y sistemática.

Cuando cursaba el tercer año de la educación normal, surge la posibilidad de ingresar con una plaza de profesor de educación primaria con funciones administrativas a las oficinas centrales de la Secretaría de Educación Guerrero, situación que acepte, por lo que mis tiempos se habían reducido, pues mi horario de trabajo era de 8:00 a 15:00 horas y el de la normal era de 15:00 a 21:00, motivo por el cual mi servicio social y practicas docentes las realicé en escuelas de mi lugar de residencia, a diferencia de mis compañeros de generación que los hicieron en comunidades.

Casi por concluir la licenciatura, se llegó la hora de presentar el examen profesional, demostrar que realmente contamos y desarrollamos los rasgos del perfil de egreso necesarios para poder desempeñarnos como licenciados en educación primaria, para garantizar que con la mejor calidad podamos realizar el trabajo docente necesario para formar a los futuros ciudadanos de nuestro país. Concluyeron los cuatro años de mi formación, sin embargo, aún no estoy convencido de que me guste la carrera que elegí.

El momento crucial llegó, la asignación de una plaza automática a partir del día uno de septiembre del año 1993, indicador de que tengo que partir para ser responsable de la educación y formación de niños de entre 6 y 12 años, solo nos resta esperar la asignación del lugar y escuela a la que tenemos que dirigirnos para poner en práctica todo lo aprendido en nuestra formación profesional.

## 1.2 ¿Cómo se enfrentó la docencia en términos profesionales de enseñanza?

A pesar de que ya contaba con una plaza docente comisionada, me asignaron las dos plazas a un municipio colindante a la capital del estado, me enviaron en noviembre del año 1993 a la zona escolar 011, a la escuela primaria “Francisco I Madero” de la localidad de Papalotepec, municipio de Eduardo Neri, Gro., comunidad que se encuentra a 60 minutos de mi lugar de residencia, como todo docente cuando es asignado a una nueva localidad, comencé a preguntar a docentes de la zona, sobre referencias del pueblo y de sus habitantes, desafortunadamente las referencias sobre los pobladores fueron no gratas, pues decían que eran indiferentes que no apoyaban para nada a los docentes y que no les interesaba la educación de sus hijos entre otras cosas; el supervisor me presentó con el director de la escuela y acordamos que me trasladaría al pueblo con él.

Llegó el día y la hora de dirigirme a cumplir con la responsabilidad que se me asignó, y para la cual fui formado por grandes y excelentes maes-

tros, a las 7 de la mañana ya estaba en la casa del director de la escuela, él me haría el favor de llevarme en su coche, un todo terreno Volkswagen sedán, viajaríamos junto a su esposa que también era maestra de la escuela, inició el viaje, personalmente sentía emoción y al mismo tiempo preocupación, la primera porque estaría de titular en un grupo de alumnos ávidos de aprender, y la segunda por las referencias que me habían dado de manera general de los habitantes.

Al ingresar a la terracería debíamos cerrar totalmente las ventanillas del coche debido a las inmensas nubes de polvo que se levantaba al paso, mi sorpresa fue en el momento que entramos un buen tramo por el cauce del río, era la primera vez que recorría esos caminos, al iniciar el recorrido sobre la ladera del cerro, aproximadamente unos 3 kilómetros antes de llegar al pueblo, en una subida estaba descompuesta una camioneta de redilas que se descompuso, el director buscó un espacio para estacionar su vehículo, eran como las 7:30 de la mañana, no quedo más que caminar la distancia que faltaba, era subida eso originó que llegáramos unos minutos tarde, por fin estaba ante mis ojos, lo que sin saberlo, sería para mí una muy grata experiencia.

El director me presentó ante el comisario y me asignó el grupo de primero y segundo grado, quedando él con quinto y sexto, su esposa con tercero y cuarto.

Ante esta situación de atender dos grados a la vez, se me generó la necesidad de capacitarme para ello, participe en diversos cursos para la atención de grupos multigrado impartidos por el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE), los cuales me fueron de gran ayuda en la implementación de diversas estrategias para la atención de ambos grupos. Tres meses después el director junto a su esposa recibieron su cambio de adscripción, quedándome como director encargado, llegaron dos maestras nuevas, quedando los grupos distribuidos tercero para una maestra, cuarto para la otra y el resto de los grupos yo los atendía, primero y segundo en el turno matutino, y quinto y sexto en el turno vespertino.

Papalotepec, era y sigue siendo una comunidad pequeña con aproximadamente 400 habitantes, para llegar a ella, tomas la carretera federal número 95, México-acapulco, saliendo de Chilpancingo rumbo al norte en dirección a la ciudad de Iguala, en el paraje denominado “Milpillas” hay una entrada a la derecha, a partir de ahí transitas por tramos de carretera de terracería, partes sobre el cauce del río y sobre laderas de cerros, no había transporte, los habitantes se trasladaban caminando hasta la carretera federal y de ahí toman transporte a la cabecera municipal a rea-lizar sus compras.

Los habitantes son de escasos recursos económicos, dedicándose principalmente a la siembra de temporal produciendo sandía y maíz, después del periodo de cosecha, se dedican a sacar piedra de los cerros para venderla por volteo como material de construcción; el único servicio público con el que contaban era la energía eléctrica, careciendo de otros fundamentales como el agua potable, drenaje y teléfono, solo contaba con los servicios educativos de educación preescolar y educación primaria, actualmente ya cuentan con una escuela telesecundaria.

Ahí en esa comunidad inició mi labor docente, los alumnos eran y son muy respetuosos, a pesar de sus carencias son muy dedicados en sus actividades, solo una semana tuve necesidad de viajar con el director, pues hice el esfuerzo de adquirir una camioneta especial para esos caminos, mi unidad motriz se convirtió en el único transporte de la localidad, los docentes incluidos los del jardín de niños viajan conmigo, lo mismo los habitantes, por lo regular por la tarde se venían a Zumpango, al día siguiente me esperaban en la gasolinera de ese lugar para viajar de regreso, algo que siempre me llamo la atención, fue el hecho de que los alumnos por la mañana recorrían hasta dos kilómetros para esperarme, con tal de que les diera raid hasta la escuela, la comunidad es reconocida por la excelente calidad de las sandías que producen.

Uno de los problemas que tuve que enfrentar y que en ese momento quizá no atendí de man-

era eficaz, fue sin duda el caso de Eugenio, él era mi alumno de primer grado, presentaba dificultad para comprender la formación de silabas, creo que era una situación de retención (intelectual), pues a pesar que le daba una atención personalizada, los resultados eran los mismos, le explicaba como decía la “p” y la “a” y al instante le preguntabas eso, y ya no sabía, pues te daba respuestas como “ma”, desafortunadamente al ser una comunidad pequeña, las autoridades no podían enviar a algún docente de educación especial, y los padres de él no contaban con recursos para estar trasladándolo periódicamente a la cabecera municipal, para que recibiera la atención adecuada; es en estos momentos, en que te das cuenta que durante tu formación profesional, las escuelas normales te brindan los elementos teóricos, metodológicos y didácticos para desarrollar tu función docente, pero su aplicación en la realidad y en casos especiales, eso solo lo adquieres con la experiencia, y ésta a su vez, a veces a través del ensayo y error.

Desde el punto de vista social, pude comprobar que los habitantes eran todo lo contrario a la información que me habían dado sobre ellos, siempre fueron respetuosos conmigo, incluso para saludarme los señores se quitaban el sombrero, siempre participaron en las actividades de la escuela, cada día una madre de familia me invitaba a almorzar a su hogar o bien me llevaba el desayuno a la escuela, todos son gente que hasta la fecha tienen mi estima.

En este aspecto, un problema que se presentaba era que los alumnos en un 90% se casaban en cuanto terminaban su instrucción primaria, dedicándose a las actividades que por lo regular hacían sus padres; el otro problema fuerte era que tenían que recorrer varios kilómetros de distancia para ir a traer agua para su consumo y uso, era agua de pozo, la cual les originaba diversas afectaciones en su dentadura.

Durante mi estancia en ese lugar, que fue exactamente un año, los mismos habitantes me comentaron en largas platicas que hacíamos durante el desayuno o en algún convivio, cuál era el motivo por el cual los docentes anteriores me dieron

malas referencias de ellos, y por los cuales no apoyaban a los maestros, y ese era que faltaban mucho a clases, se pasaban semanas sin presentarse y para ello solo anotaban en la libreta de asistencia: no dejó subir el río.

Sin duda alguna, el maestro debe ser el ejemplo en el lugar en que se desempeñe, debe caracterizarlo la responsabilidad, el respeto, su don de gentes, su amabilidad, su humildad, su conocimiento y su solidaridad entre muchas otras cosas; por ello, como docentes y como personas debemos tener en claro, que en todos los ámbitos de nuestra vida, la gente te tratara tal y como la trates. Respeto genera respeto, la responsabilidad admiración, la amabilidad solidaridad, todo esto solo se puede transmitir de una sola forma, con el ejemplo.

Finalmente, llegó la hora de cambiar de escuela y comunidad, tras un año el supervisor les informa a los ciudadanos que debía trasladarme a otra institución, pidiendo ellos que no me cambiara, su respuesta fue: si el maestro acepta quedarse, por mí no habría inconveniente, ellos hablaron conmigo en referencia a ese tema, les expresé lo contento que me sentía en ese lugar y con ellos, sin embargo, les pedí que me comprendieran, pues con el cambio estaría más cerca de mi lugar de residencia, mi traslado sería menos complicado, pues ya estaría en un pueblo a línea de carretera pavimentada, comprendieron y al final quedaron conformes, a pesar de eso, sigo estando en contacto con ellos, ocasionalmente me invitan a festejos personales, a los cuales asisto, además cada año en el mes de diciembre, les llevo a regalar juguetes y dulces para todos los niños de la comunidad.

Se autoriza mi cambio, con una de mis plazas a la escuela primaria “Vicente Guerrero”, ubicada en el poblado de Xochipala, municipio de Eduardo Neri, esta comunidad es mucho más grande que en la que estuve anteriormente, cuenta con servicios de energía eléctrica, agua entubada, transporte público y teléfono, para llegar la carretera es pavimentada, cuenta con servicios educativos de 2 jardines de niños, 2 escuelas primarias, y una se-

cundaria, los habitantes en su mayoría se dedican a la agricultura, ganadería y el comercio.

La primaria es de organización completa, me presenté en la misma en el mes de noviembre del año 1994, el director me asigna al igual que en la escuela anterior, primer grado, con mi otra plaza me envían a la escuela primaria multigrado “Eduardo Neri” de la localidad de Plan de las Liebres del mismo municipio, en ésta el director me asigna los grados de primero, segundo y tercero.

En la escuela de organización completa solo estuve tres meses, en ese lapso de tiempo me di a la tarea de enseñar a los niños a leer y escribir, y principios básicos matemáticos como el conocimiento de series numéricas, todo ello de acuerdo al programa de estudios, para lograr la lectura y escritura, me apoye además en un libro llamado “Abejitas”, que me permitió lograr que el 60% de los alumnos leyeran y escribieran de una forma aceptable, solo algunos presentaban dificultades para leer y escribir las sílabas trabadas o de más de dos letras, otros para juntar las sílabas uniendo las palabras; en relación a las matemáticas, los alumnos lograban hacer y comprender series numéricas. Este proceso se vio interrumpido por un nuevo cambio de adscripción.

La plaza que devengaba en la escuela “Vicente Guerrero”, es trasladada a la “Eduardo Neri”, por lo que tengo que desempeñar ambas plazas en la misma primaria, esta se ubica en Plan de las Liebres, la localidad esta alineada de la carretera 95, es muy pequeña son alrededor de 80 habitantes, todos dedicados a la elaboración de ladrillo de barro, solo cuenta con servicios educativos de educación preescolar y primaria, con los servicios públicos de energía eléctrica y transporte de paso, el clima es desértico acompañado con muchos moscos.

El que se juntaran ambas plazas en una sola escuela, significó un nuevo reto, pues al ser una escuela bidocente, tenía que atender a todos los grados, en el turno matutino daba clases a primero, segundo y tercero; por la tarde a cuarto, quinto y sexto.

Sin duda alguna, esto genera que el docente redoble su esfuerzo y multiplique sus energías y estrategias, aunque en este tipo de instituciones son pocos alumnos, en este caso tenía 3 en primero, 2 en segundo, 2 en tercero, 1 en cuarto, 1 en quinto y 2 en sexto, esto requiere que se trabajen al mismo tiempo con 6 programas de estudio diferentes y con todas las asignaturas, para impartir las clases, hacía una jerarquización y correlación de contenidos, de acuerdo al bloque temático, para abordarlos de una forma en la que la diferencia entre los grados fuera solo el nivel de dificultad, para ello los niños estaban ubicados en fila por grado, iniciaba las clases siempre del primero al sexto grado.

En esta institución, un caso que me tocó atender fue el de Arely, una niña de primer grado, presentaba el mismo problema que tenía Eugenio en la escuela de Papalotepec, la única forma de apoyo que le brindé fue la atención personalizada, en ella fueron notables los avances logrados en referencia al caso anterior, pues Arely si contaba con apoyo de sus padres para la realización de los trabajos extra-clase.

Solo estuve en esta escuela en un periodo de seis meses, tiempo en el cual comprendí la nobleza, interesante e importante que es nuestra profesión, a pesar de ello, hasta aquí, aún sigo pensando que no me apasiona, por lo que creo que no es mi vocación, sin imaginar lo que pasaría más adelante.

En todas las escuelas primarias por las que pasé como docente, puedo asegurar que, al ubicarse en pequeñas comunidades, en ninguna se rechazaba a ningún estudiante, se daba ingreso y atención a todos los niños que lo solicitaban, tratando de darles la mejor enseñanza posible, de acuerdo también a las condiciones del contexto y a las herramientas propias de cada docente.

En agosto del año 1995, me propone el jefe del sector educativo número I de educación primaria ubicado en Chilpancingo, que lo apoye como coordinador del equipo técnico de la jefatura, sin dudarle acepto ese cambio, el sector

se conforma por 9 zonas escolares, la 01, 02, 03 y 04 con sede en Chilpancingo, la 07 y 08 ubicadas en Tixtla de Guerrero, la 09 en Apango del Río y la 10 y 11 en Zumpango del Río.

La función principal que desempeño, es proponer, organizar, realizar y evaluar actividades académicas, como los planes de clase, elaborar exámenes bimestrales, de concurso, diseñar e impartir cursos de actualización, capacitación y realizar visitas de supervisión a las zonas escolares. En esta área permanecí durante 4 años.

Es a través de la función desempeñada en el equipo técnico, que obtuve dos de las mejores experiencias en mi servicio educativo, la primera, una gran satisfacción cuando tuve la oportunidad de impartir un curso que diseñamos sobre “dinámicas y técnicas grupales” para los docentes, me tocó darlo en la escuela primaria en la que estudié, en el grupo estaba presente la maestra que me dio clases, esto para mí fue un gran honor y más cuando ella les comento a sus compañeros “que yo había sido su alumno en primero y segundo grado”; la segunda fue cuando me tocó hacer una visita de supervisión a una escuela primaria de la ciudad de Tixtla, era el turno vespertino, cuando llego al salón de clases, el docente estaba aplicando una de las técnicas que les habíamos enseñado en el curso, el maestro dijo a sus alumnos: ¡él es quien me enseñó lo que estamos haciendo ahorita!

Sin duda alguna, esto demuestra algo que frecuentemente les decía a los alumnos cuando presentaban su examen profesional, “como maestro nunca van a ser ricos (económicamente), pero tendrán para vivir bien, lo que si tendrán son grandes satisfacciones”

En el año 1999 soy adscrito a la Subcoordinación de Servicios Educativos de la Región Centro, en la que permanezco durante 3 años, realizando la función de hacer los estudios de campo para la fundación de escuelas de educación preescolar, primarias y secundarias en sus diferentes modalidades; general, técnica y telesecundaria, para los municipios de; Chilpancingo de los

Bravo, Tixtla de Guerrero, Mártir de Cuilapan, – Eduardo Neri, Mochitlán, Quechultenango, Juan R. Escudero, Tecoaapa, Ayutla de los libres y San Marcos.

A la par de la función anterior, me dí a la tarea de cursar la Maestría en Ciencias de la Educación, en el Instituto de Estudios Universitarios A.C. del Estado de Puebla, plantel Chilpancingo.

En octubre del 2002, el jefe del Departamento de Educación Normal me hace la invitación para que me integre a su equipo de trabajo, pasando mi adscripción a esa área de la Secretaría de Educación Guerrero. Lugar en el que desempeño diferentes funciones, algunas administrativas y otras académicas, entre las académicas más importantes son jefe del nivel de licenciatura y el primer Coordinador Estatal del Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN), a través del cual se elaboran proyectos académicos para la asignación de recursos por parte de instancias federales.

Cuando inicia este programa en el 2006, somos convocados por la entonces Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación para capacitar a los Equipos Técnicos Estatales para la elaboración del PEFEN, este equipo lo conformábamos 1 director, 2 subdirectores académicos, 2 docentes de escuelas normales y yo como Coordinador estatal, durante la capacitación nacional pudimos observar que los equipos de otras entidades, además llevaban de las mejores computadoras, especialistas en proyectos, en informática, directores, subdirectores y maestros, mientras nosotros solo llevábamos en que tomar nota, cuadernos y lapiceros, esto nos desilusiono un poco, pues de acuerdo a la calidad de los proyectos era la cantidad del recurso que se asignaría a cada entidad, a pesar de ello coordinamos la elaboración de los Programas de Fortalecimiento de la Escuela Normal (PRoFEN), el Programa de Fortalecimiento de la Gestión de la Educación Normal (PRoGEN) y del Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN), al final fue evaluado por la DEGESPE y dio a conocer los resultados

nacionales, fue una gran satisfacción cuando nos dieron a conocer que habíamos quedado en el lugar 6 a nivel nacional, lo que redituó a nuestro estado tan solo para las 9 escuelas normales y el área de gestión estatal, poco más de veintiún millones de pesos para el desarrollo de los proyectos.

En el 2010, se lleva a cabo una restructuración del organigrama de la Secretaría de Educación en nuestra entidad, el Departamento de Educación Normal se transforma en la Subdirección de Formación Docente, de la cual dependen dos departamentos de apoyo, el Académico y el Administrativo, se me asigna la responsabilidad de ser el primer Jefe del Departamento Académico, que de manera general, es el encargado de proponer, planear, organizar, realizar y evaluar actividades que deben realizar en y para las escuelas normales. Me ha tocado el honor de desempeñar esta responsabilidad en dos periodos de gobierno diferentes.

Posteriormente desempeño la función de – Coordinador Estatal de Plan de Apoyo a la Calidad y Transformación de la Educación Normal (PACTEN) antes PEFEN y con las mismas actividades.

Del año 2003 al 2015, me desempeñe como maestro de grupo en el nivel de educación superior, en el Instituto Superior de Especialidades Pedagógicas “Ignacio Manuel Altamirano” ubicado en la ciudad Tixtla de Guerrero, esta es una escuela que imparte educación normal con sostenimiento particular, impartí clases en Licenciaturas en Educación Primaria, en Educación Física y en Educación Secundaria con diferentes especialidades, como son: Español, Formación Cívica y Ética, Telesecundaria, Biología y Matemáticas; todas en las modalidades: escolarizada, sabatina y mixta.

Una situación que me sucedió en esta escuela, fue que, al inicio del semestre, me manda llamar el subdirector académico para decirme que me iba a mandar al único grupo de la licenciatura en educación física, argumentando que ningún maestro quería darles clase, pues era un grupo

muy irresponsable e inquieto, de forma inmediata le respondí que me parecía bien.

Inició el semestre, me presenté al grupo y desde el primer momento analizamos el encuadre de la asignatura y les comenté cuales serían las reglas del grupo, haciendo énfasis en que esas normas eran igual para los alumnos y para el maestro, me considero un poco tradicionalista pero siempre basado en el respeto, apenas estábamos en la cuarta semana de trabajo, cuando me manda llamar el director general del instituto, me comunica que los alumnos se fueron a quejar de mí y que solicitaban que fuera cambiado de grupo, que los argumentos que le dieron eran, entre otros, que les exigía que cumplieran en tiempo y forma con sus actividades, que les pedía que debían estar bien sentados, que debían portar el uniforme adecuadamente, que tenían que ser puntuales, el solo les dijo... ¡se les queda el maestro!; era sorprendente observar que cuando iba caminando hacia el aula, pasaba a mi lado alguno o algunos alumnos corriendo rumbo al salón, me decían ¡profe solo vengo a su clase!; recuerdo claramente a una alumna llamada Leydi que se sentaba justo en la entrada, cada vez que yo entraba y saludaba, volteaba a verme y me decía, “profe solo de verlo me duele el estómago”. Experiencias como estas, son muestra de que, si las actividades se sustentan en valores como la responsabilidad y el respeto, los alumnos por convicción pueden cambiar sus actitudes.

En este instituto, durante 10 años me desempeñé como asesor de trabajo docente y para la elaboración del documento recepcional de séptimo y octavo semestre en las licenciaturas mencionadas, esto me dejó nuevos aprendizajes, al ser una escuela particular, me dio la oportunidad de participar durante ese lapso de tiempo en más de 300 exámenes profesionales y en todos, como presidente del sínodo, de todos solo un estudiante no fue aprobado.

Esta escuela también impartí cursos en el nivel de posgrado, la “Maestría en estrategias profesionales con calidad para la práctica del ejercicio docente”, un nuevo reto y nueva experiencia,

a pesar del nivel educativo y que algunos alumnos eran mayores en edad para mí, implementaba estrategias basadas en juegos y dinámicas grupales, en esos momentos es cuando podemos confirmar que a pesar de la edad que tengamos, siempre un aprendizaje basado en el juego, es un aprendizaje que nos marca y se nos queda para toda la vida.

Al trabajar en una escuela del nivel superior, me permitió descubrir algo que sin duda alguna cambió mi percepción en relación a la vocación por la docencia: después de hacer un profundo análisis, me doy cuenta que dar clases en nivel superior, si me gusta, me es agradable y me siento muy bien, es aquí cuando concluyo que lo que no me gusta, entonces, es trabajar con niños. Durante el tiempo que estuve laborando este instituto, no tuve conocimiento de que alguno de los alumnos de licenciatura o maestría presentara barreras para el aprendizaje y la participación o discapacidad.

Una nueva experiencia y responsabilidad por cumplir, en el periodo comprendido del 2015 al 2020, me desempeñé como director de la licenciatura en derecho del Colegio Simón Bolívar de Chilpancingo A.C, institución de sostenimiento particular, en este tipo de escuelas los problemas que se presentan son de índole diferente a los de las escuelas públicas, pues aquí contratas a docentes por asignatura y contrato, si se presenta alguna situación en relación al proceso de enseñanza, o de falta de responsabilidad, simplemente rescindes el contrato y sustituyes al maestro por otro, a pesar de ello se debe tener cuidado al elegirlos.

El principal problema que se enfrenta en este tipo de escuelas, es la falta de maestros que se hayan formado como docentes, por lo regular son licenciados en derecho con posgrados en la misma área, para tratar de subsanar esta situación, les daba asesoría sobre metodologías de trabajo, métodos, técnicas y dinámicas grupales, estrategias y actividades para la enseñanza.

En el ámbito educativo, Guerrero se ha caracterizado por ser un estado de lucha en contra de

las desigualdades de los trabajadores de la educación, implementando por los 2 sindicatos de maestros: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y la Coordinadora Estatal de los Trabajadores de la Educación (CETEG), quienes a través de la implementación de estrategias como el bloqueo de carreteras, toma de edificios, toma de casetas de peaje en las autopistas, paros laborales, retención de funcionarios, entre otras acciones, han logrado someter a las autoridades educativas estatales e incluso nacionales, es así como han logrado variadas prestaciones, incluso privilegios fuera de toda legalidad

Esta situación ha servido como implementación de una cultura que se ha sido adoptada en todos los sectores de la sociedad guerrerense. Este tipo de acciones han afectado en gran medida la calidad de la educación (en todos los niveles) que se imparte en la entidad, pues por esta cultura que no ha sido controlada por las autoridades en sus tres niveles de gobierno, prevalece en las escuelas el aspecto político, a través del cual se resuelven todo tipo de problemáticas, anteponiéndolo al que realmente debería ser el objeto principal: el académico.

A pesar de ello, de manera general los docentes guerrerenses, se caracterizan por actualizarse y capacitarse de manera permanente, por realizar estudios de posgrado, desafortunadamente, eso no se refleja en donde debería notarse el impacto real, en las aulas de clase.

En cursos que he tenido la oportunidad de impartir en diferentes niveles educativos, otros en los que he asistido, es común escuchar a los maestros muy interesados decir: “esa actividad está muy buena”, “esa estrategia es excelente”, “la hare con mis alumnos”, sin embargo, después de concluida la capacitación los docentes no aplican los conocimientos obtenidos en la misma, y regresan a las aulas a realizar su práctica docente de la misma manera cotidiana con la que siempre la han hecho; es otras palabras, los maestros guerrerenses se preocupan y ocupan por actualizarse, pero el problema es que lo aprendido no se aplica.

En noviembre del 2018, se me nombra por parte del secretario de educación de la entidad, como director de la Unidad 123 de la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en la ciudad de Iguala de la Independencia, que cuenta con dos subcentros, uno en la ciudad de Teloloapan a una hora de distancia, y el segundo en ciudad Altamirano a cuatro horas de la unidad, sin duda una gran experiencia y un nuevo reto, la institución llevaba 3 meses en apuro de labores, debido a problemas internos, estaba cerrada, cuando me presentan fue solo ante uno de los dos grupos políticos que hay en la escuela, fueron horas y días intensos de reuniones y negociaciones con uno y otro grupo, finalmente después de semana y media, logramos reiniciar las clases.

Las escuelas del nivel superior en el estado, en su mayoría, son escuelas que enfrentan dificultades de diferente tipo: políticas, académicas, administrativas, materiales, de infraestructura; además de estos, las unidades académicas de la Universidad Pedagógica Nacional hacen frente a un problema propio a nivel nacional, no reciben presupuesto de ninguno de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal ni municipal, las escuelas subsisten con sus recursos propios; las unidades dependen académicamente de la Rectoría de la UPN y administrativamente de las secretarías de educación estatales.

A nivel nacional, estas unidades han perdido la esencia para la cual fueron creadas, pues el propósito de su creación fue para ofrecer licenciaturas en el área de la pedagogía a quienes se desempeñaban como maestros y que no contaban con la preparación para ello, en otras palabras, para profesionalizar a docentes de educación básica. Actualmente oferta licenciaturas educativas, es decir, se enfocan a la formación inicial de docentes y a impartir diferentes posgrados.

Sin duda, el panorama educativo se percibe, como se dice popularmente, desde el lugar en que estes parado, si eres docente lo ves de una forma y si eres directivo de otra. Desafortunadamente, en su interior, las UPN's en Guerrero están plagadas de grandes vicios, vicios que repercuten en el pro-

ceso educativo y en la formación de los futuros docentes.

En el aspecto académico, uno de los principales problemas de la unidad 123, es que muchos de los docentes entraron a laborar sin haber tenido la preparación profesional mínima requerida, son profesionistas de otras áreas, o solo cuentan con estudios de educación básica o bachillerato, algunos porque heredaron las plazas principalmente de sus padres al momento de jubilarse o cuando fallecen, trabajadores que en la misma institución cursan su licenciatura o posgrado, y pasan formar parte de la planta docente, sin embargo, eso no les quita que otros docentes los estigmaticen como “la intendente que da clases”, y otros casos como contadores frente a grupo que no se han preocupado por seguir su preparación pedagógica, estos constantemente son rechazados por los estudiantes, pero bueno, les asignaron claves de profesores y de alguna manera deben devengar su salario.

A diferencia de las escuelas particulares, en las públicas, como directivo prácticamente estas atado de manos para poder solucionar este problema, pues son trabajadores de base y que además tienen el respaldo de su sindicato, por lo tanto, te ves obligado a trabajar con ellos, asignarles grupos independientemente de la capacidad y responsabilidad que muestren en la realización de sus actividades, grupos que en su mayoría los rechazan, solo puedes invitarlos a que cumplan de la mejor manera con la tarea que se les encomienda. Por esta última situación, es por lo que la asignación de materias y la elaboración de horarios requieren de días y días de trabajo para su consolidación.

Sin dudar, algo que atrajo mi atención y que sorprende que suceda en una escuela de nivel superior, es cuando llego a la institución, observo que hay alrededor de 15 maestros que cubren sus plazas en el turno vespertino, y en este turno no hay grupos, por lo tanto, al siguiente ciclo escolar, se abre contra la voluntad de los docentes, dos grupos de nuevo ingreso, uno de cada licenciatura, lo que es incomprensible, es que las au-

toridades educativas acepten que haya personal en ese turno cuando en el no hay clases.

Coordinadores de licenciaturas que se apropian de estas como si fueran de su propiedad, incluyendo para la asignación de materias solo a sus allegados con o sin el perfil adecuado, negando la participación a docentes que tienen la formación y perfil requerido. Solucionar este tipo de problemas y otros vicios, es lo que, a la larga, después de dos años y medio, costo mi salida de la dirección de la escuela. En la escuela hay investigadores que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y un Cuerpo Académico (CA), que reciben los primeros becas de conacyt, y los segundos apoyos para la realización de sus proyectos, sin embargo, el problema en relación a ello en esta escuela y por lo general en las escuelas normales de la entidad, es que esos solo son beneficios personales de ellos y para ellos, pues no repercuten ni tienen impacto de manera positiva en la institución.

Sin dudar, puedo decir que el principal problema que se presenta en las escuelas del nivel superior, y por supuesto en la UPN 123, es lo que se refiere al ámbito político; existen por lo menos dos grupos antagónicos, por lo regular grupos sindicales, puede decirse que uno a favor del director y otro u otros contra él y contra ellos mismos, es por esta razón que es difícil aplicar la normatividad, ante la violación de ella en cualquiera de los aspectos, pues un grupo presiona en cuanto a la sanción de las faltas de los otros, y viceversa, lo peor es que ellos también caen o hacen lo mismo y si aplicas la norma, entonces el grupo al que pertenece se viene en contra del directivo.

Si el director aplica la norma en situaciones que no pueden dejarse pasar, entonces además de lo expresado en el párrafo anterior, entonces ocurre lo que planteo en el siguiente ejemplo: Al inicio de la pandemia por covid-19, se suspendieron clases presenciales, indicando las autoridades educativas estatales que las clases serían en línea, a distancia o por cualquier otro medio, pidiendo como evidencia que cada quince días los docentes tendrían que entregar sus planes de

clase, evidencias del trabajo y un informe por escrito, se les dio esa indicación a los maestros, cumpliendo en tiempo y forma aproximadamente el 88% de ellos y el resto que era el grupo de una licenciatura de la que el coordinador la tenía como bien particular, y de la cual mencione párrafos anteriores, se negó a cumplir con la información, ante ello, al final del semestre envió el informe correspondiente al desacato de este grupo de docentes a las autoridades educativas estatales para que se aplicara la norma en referencia a sus prestaciones, lo único que hicieron fue mandar a traer a los maestros, platicaron con ellos, y les solicitaron sus informes y evidencias, hasta ahí quedo todo, esto último sirve solo para darse cuenta de dos cosas; una, como directivo solo quedas en evidencia, entonces piensas ¿para qué lo hago, para que aplico la norma, si de forma política es solucionado por los docentes? ; y dos, sirve de mal ejemplo motivante para que otros docentes o trabajadores puedan hacer lo mismo, de todas maneras, dicen “no nos hacen nada”, Es triste pero estamos en una entidad en la que “no pasa nada” y cada quien “hace lo quiere”.

Al interior de la escuela se tienen que enfrentar grandes vicios de muchos años y que no se han podido erradicar, por ejemplo, decían en la unidad, “escuelitas particulares”, porque de manera personal docentes que impartían cursos a los estudiantes y los cobraban, incluso daban un diplomado con estas características, esto pudo solucionar de manera total, pues se habló con los estudiantes, para decirles que los cursos que se dieran iban a ser programados por la dirección de la escuela y no tendrían costo alguno; venta de trabajos recepcionales, a pesar de que mucho se comentaba por parte de maestros y trabajadores, nadie pudo aportar pruebas de ello, por lo que no fue posible solucionarlo; imprenta particular, un docente se encargaba de encuadernar y empastar los trabajos de titulación, en reunión general se hizo del conocimiento que este tipo de trabajos con toda libertad lo podrían enviar a la imprenta que ellos lo decidieran.

Por último, existen en la escuela pequeños

grupos de poder, como el de la licenciatura cerrada en la que solo podían participar seis docentes, solucionándolo con el cambio del coordinador y dando apertura al resto del personal que quisieran ser parte de ella; otro de estos grupos era el de la responsable de titulación, que programada a sus allegados para la realización de un mayor número de exámenes profesionales que a los docentes de su grupo político contrario, no importando si eran maestros de tiempo completo o no, esta situación se solucionó procediendo a cambiar a la responsable del área, sin embargo, antes de dejar la dirección me percate que esta también hacia lo mismo que la anterior; otro grupo de poder era el del área de control escolar, en el que hacían movimientos de ingreso de alumnos y cambios de turno o grupos, a través de los que obtenían beneficios personales, esto cambió cuando se tomó la decisión de que todo tipo de trámite de control escolar, era revisados personalmente y autorizado por la dirección para su autorización.

La unidad 123, es una institución que no cuenta con infraestructura para recibir estudiantes con diferentes discapacidades ni con barreras para el aprendizaje y la participación (BAP), además de lo comentado párrafos anteriores, los docentes no cuentan con la capacitación necesaria para brindar una atención adecuada a los estudiantes que así lo requieran, por lo tanto, de manera general puedo decir que la escuela no es una escuela inclusiva, para atender algunos casos, a mi llegada se creó el área de psicopedagogía, encargada de brindar apoyo a los docentes de grupo para la atención de algunos problemas que pudieran enfrentar los estudiantes.

Dentro de las experiencias satisfactorias que me dejó este periodo, sin duda alguna, es el reconocimiento de la mayoría de los docentes y trabajadores de la institución a las estrategias académicas implementadas, a los retos asumidos que generaron cambios en la confianza que mostraba la sociedad en la escuela, pero principalmente del agradecimiento y satisfacción de los alumnos, así como los resultados obtenidos de los

que egresaban, en los concursos de asignación de sus plazas docentes.

Durante la estancia en esta institución, pude darme cuenta de todas las prestaciones que tiene el personal de las escuelas de nivel superior, es impresionante observar los beneficios que reciben, por ejemplo los estímulos al desempeño, que son grandes premios económicos que se pagan en la mayoría de las veces de manera injusta, por lo tanto, considero que debe regularse y actualizarse la normatividad para tal fin y analizar el impacto real que estos han tenido en la institución y el servicio que se brinda la sociedad.

Puedo decir que como en todas las profesiones, hay docentes excelentes, buenos, medio buenos, regulares, medio malos y malos, en ese aspecto, esta institución no es la excepción, hay maestros muy dedicados y comprometidos con su quehacer docente, aunque pocos, por ellos es digno reconocerse la existencia de la unidad 123.

Finalmente, con esta experiencia en la UPN y con 20 años en el ámbito de las escuelas normales, y lo que sucede en otras universitarias, puedo resumir de manera muy simple lo que sucede de manera general en las escuelas de nivel superior de nuestro estado, cuando eres nombrado director de alguna de ellas, es triste decirlo, pero primero debes decidir entre dos opciones: tu propósito es tardar en la responsabilidad o no te importa el tiempo que puedas estar en ella; si decides por la primera opción entonces no hagas nada por mejorar la calidad del servicio que ofrece la institución a la sociedad, deja que sigan los mismos vicios, solapa las irresponsabilidades, en otras palabras haz como que no ves, deja todo como esta, pero si decides por la segunda opción, entonces no dudes en hacer los cambios necesarios para que la institución ofrezca lo servicios de calidad que la sociedad demanda, aplica la norma en las faltas a la misma, en las irresponsabilidades, erradica los vicios existentes, en fin, has todo lo necesario en bien de la educación, no lo pienses mucho, de todos modos el sindicato y la planta laboral se ira sobre ti y seguramente cerraran tu escuela pidiendo tu salida y seguro lo lograrán, pero sentirás la sat-

isfacción de haber hecho lo correcto, recuerda que en la carrera docente tu mejor estímulo es el deber cumplido.

### 1.3 ¿Cómo ha incidido la política educativa en la enseñanza realizada?

En este punto se menciona la importancia que tienen las políticas educativas en los resultados que se obtienen en el sector educativo en Guerrero, se analiza la realidad de su aplicación y el impacto de éstas en las escuelas formadoras de docentes.

Una política educativa, son las acciones que implementa el Estado Mexicano para brindar a la sociedad una educación de calidad, sustentada en los principios establecidos en el Artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice: “Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias. La educación que imparta el Estado tendera a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentara en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.

Considerando entonces las características de nuestra entidad, y que la mayoría de los habitantes en las zonas rurales y marginadas, no cuentan con los insumos básicos para subsistir, y que cuando terminamos nuestra formación como docentes en las escuelas normales, somos enviados precisamente para iniciar nuestro quehacer docente a una localidad rural, es entonces cuando nos enfrentamos a la realidad de nuestra labor.

Debemos primero dejar en claro, que una política pública es un conjunto de acciones estructuradas en modo intencional y causal orientadas a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o encaminado a resolver proble-

mas de interés o beneficio público, aunado a ello, ésta debe ser decidida por la autoridad (Gobierno) partiendo de un acuerdo, necesidad planteada o detectada por o en la sociedad civil. En otras palabras, una política pública es una estrategia gubernamental que a través de diversas acciones pretende dar atención o solucionar un problema que aqueja de manera general a la sociedad.

Por lo regular, una política pública se implementa a través de uno o unos programas sociales, es decir se estructura estratégicamente por objetivos, metas, las instituciones u organizaciones que participaran en la operación, su punto medular son las acciones y la forma en cómo se realizarán cada una de ellas, recursos derivados de los cálculos costo-beneficio, costo-eficiencia y costo-eficacia, los tiempos de operación, los resultados en relación al impacto generado por las acciones y por último, un sistema de medición y evaluación.

Las políticas públicas deben estructurarse por creencias valorativas plasmadas en la carta magna y en las leyes nacionales e internacionales, por planes estratégicos de gobierno, creencias científico-técnicas que puedan determinar la factibilidad, eficacia y eficiencia de las acciones humanas, por último, debe tomar en cuenta el contexto sociopolítico y las condiciones que presente, si es hostil, controlable, amigable o incontrolable. La política se estructura por los juicios de valor que deciden los objetivos a realizar y por los juicios de hecho que deciden las acciones a llevar a cabo.

Las políticas públicas deben organizarse primeramente con su inserción en la agenda de gobierno para que pueda considerarse como objeto de la atención pública; es relevante también la prioridad que el problema alcanzó en dicha agenda, es decir, a mayor prioridad mayor rapidez en su atención; otro aspecto importante son los criterios que se tomaran en cuenta para determinar las opciones de atención del problema a resolver; la forma en que se concibió la gestión e implementación de las acciones; finalmente deben plantearse el sistema de medición y evaluación

que permita conocer su impacto y resultados.

Por último, los componentes de una política pública son los antecedentes, su estructura organizacional, su sistema institucional, un sistema económico y el perfil específico de la sociedad a quien va dirigida.

A pesar de las políticas educativas de las que se habla a nivel gubernamental, encontramos diversos problemas que inciden en que se pueda lograr y consolidar lo establecido en la constitución, al llegar llenos de ilusión a nuestra escuela y primer trabajo docente, pensando en que vamos a cambiar las condiciones de los alumnos y la sociedad, es ahí cuando para iniciar nos encontramos con una escuela no apta para nuestra labor, en mi caso un salón con paredes de adobe con techo de teja, pero siempre he sido de la idea de que para llevar a cabo el proceso de enseñanza los elementos principales son, el maestro y el alumno, esos siempre están disponibles, sin duda aparecen otras dificultades, a la comunidad no llegan los libros de texto ni los materiales que se supone deben enviar las autoridades educativas, de una u otra manera buscamos la forma de resolver esta situación.

En el ámbito educativo las políticas públicas se traducen como políticas educativas, la política educativa atiende dinámicas particularmente complejas que exigen la participación de diversos actores para conciliar sus intereses o para superar los vetos que cada cual puede imponer a las iniciativas ajenas, dado que esta diversidad se expresa en intereses divergentes que, sin embargo, solo en determinados puntos y momentos pueden resultar contradictorios.

Se pueden identificar dos ámbitos de atención de las políticas que intervienen el sistema educativo nacional: a) Políticas básicas, dirigidas a aspectos relativamente rígidos y estables del Sistema Educativo Nacional como: i) la participación pública/privada en el mercado; ii) la educación pública gratuita en todos sus niveles; iii) la estabilidad en el empleo y las reglas para la contratación de los docentes, y iv) el alcance

(nacional, local, municipal o por sector, nivel o institución) y, por ende, del poder de negociación de los sindicatos. b) Políticas Periféricas, relativamente flexibles y de plazos más cortos como: i) la capacitación de maestros; ii) el diseño, elaboración y distribución de libros de texto y material didáctico; iii) los programas de estudio; iv) la integración de tecnología en el aprendizaje, y toda una serie de innovaciones educativas (Navarro, 2006).

Las diferencias de los actores se expresan en los marcos de negociación, sus objetivos fundamentales y el tiempo para cumplirlos. Concretamente, en la relación entre las Autoridades Educativas y las organizaciones docentes, la democracia acota el tiempo de vigencia de las autoridades y les impulsa a buscar resultados visibles, en tanto que el magisterio organizado suele tener una visión de largo plazo y objetivos orientados a la estabilidad de sus condiciones laborales y, en general, a favorecer el ejercicio de su profesión.

Las políticas orientadas a la calidad educativa son un territorio en construcción a partir de intereses, puntos de vista y marcos de actuación distintos y, en ocasiones, enfrentados, entre los subsistemas y actores de los sistemas educativos.

Sin duda hay otros problemas que como docentes están fuera de nuestro alcance solucionarlos, en el caso de papalotepec, eran dos: el primero, que debido a las condiciones propias de la localidad algunos padres de familia preferían llevarse a sus hijos a desarrollar actividades agrícolas, que enviarlos a la escuela, pues como mencione anteriormente, solo terminaban la educación primaria y el siguiente paso era casarse; el segundo, la falta de servicios básicos en el pueblo, en este caso el agua, esto generaba que algunos estudiantes llegaran tarde a clases, al preguntarles el motivo, respondían, ¡es que fui a traer agua!, ante esta recurrente justificación, un día al salir de clases, pedí a los alumnos que me llevaran al lugar a donde iban a traer su agua, a partir de ese momento comprendí y acepte como válida su justificación, tuvimos que caminar alrededor de una hora de ida y una para regresar en caminos de

herradura (caminos angostos, a la ladera de los cerros en los que solo camina una persona o un animal de carga), hasta llegar a unos pequeños pozos de agua, donde la juntaban hasta llenar sus garrafas, esta agua es la que dedicaban para su consumo, y diariamente iban por ella.

Las políticas educativas sobre la formación de docentes que se implementan no son suficientes, por ejemplo, cuando en las comunidades encontramos estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación o alguna discapacidad, y al no contemplarse en los programas de estudio en general, en ocasiones no sabes cómo darles la atención que requieren, la implementación de cursos de actualización sobre este tema, pues la política que se aplica para hacerlos llegar a los docentes, no es la adecuada, pues al bajarlo en cascada hasta llegar a los actores principales ya se perdió una gran parte de la información y de las estrategias.

En el caso de las políticas educativas destinadas a la educación superior, sobre todo las relacionadas al aspecto laboral, son determinantes para la calidad con que debe llevarse a cabo el proceso de enseñanza, pues al anteponerse situaciones o acuerdos políticos, ingresan al servicio como docentes, profesionistas de otras áreas, sin perfil adecuado, y que no cuentan con los elementos pedagógico-didácticos mínimos necesarios para el quehacer docente.

No podemos dejar de lado que el trabajo docente, es un conjunto de procesos que se tienen que realizar en el aula, escuela, contexto y en el hogar, los principales son; el de planeación, el de enseñanza, incidir en el de aprendizaje, el de evaluación y el de la retroalimentación, entonces es indispensable para una buena atención de los alumnos, que quien los desarrolle cuente los conocimientos metodológicos necesarios.

Aunado a esto, una situación delicada ocurre cuando se implementan reformas educativas, pues como es el caso del cambio de planes de estudio 2022 que se están aplicando a partir del presente ciclo escolar en educación básica y educación nor-

mal, que ya iniciaron las clases y en el primero de los niveles no han llegado los nuevos programas y mucho menos los libros de texto, la misma situación ocurre en las normales, sin los materiales principales y necesarios, y en ambos casos sin la capacitación que se requiere. A pesar de todas estas deficiencias, es la primera vez que se aplican cambios a la par en estos niveles educativos.

De manera personal, considero que los cambios de programas de estudio deberían iniciar primeramente en las escuelas normales, pues es ahí donde se forman a los maestros, no a la inversa como se ha hecho en la mayoría de las reformas.

Las reformas educativas son resultado de disputas o intercambios entre actores con limitaciones e intereses reales; por tanto, no son neutrales en relación con ninguno de sus aspectos y menos aún con los docentes. Es por esta razón la política educativa atiende dinámicas particularmente complejas que exigen la participación de diversos actores para conciliar sus intereses o para superar los vetos que cada cual puede imponer a las iniciativas ajenas, dado que esta diversidad se expresa en intereses divergentes que, sin embargo, solo en determinados puntos y momentos pueden resultar contradictorios.

Se pueden identificar dos ámbitos de atención de las políticas que intervienen el sistema educativo nacional:

a) Políticas básicas, dirigidas a aspectos relativamente rígidos y estables del Sistema Educativo Nacional como: i) la participación pública/privada en el mercado; ii) la educación pública gratuita en todos sus niveles; iii) la estabilidad en el empleo y las reglas para la contratación de los docentes, y iv) el alcance (nacional, local, municipal o por sector, nivel o institución) y, por ende, del poder de negociación de los sindicatos.

b) Políticas Periféricas, relativamente flexibles y de plazos más cortos como: i) la capacitación de maestros; ii) el diseño, elaboración y distribución de libros de texto y material didáctico; iii) los programas de estudio; iv) la integración de tecnología en el aprendizaje, y toda

una serie de innovaciones educativas (Navarro, 2006)

Las diferencias de los actores se expresan en los marcos de negociación, sus objetivos fundamentales y el tiempo para cumplirlos. Concretamente, en la relación entre las Autoridades Educativas y las organizaciones docentes, la democracia acota el tiempo de vigencia de las autoridades y les impulsa a buscar resultados visibles, en tanto que el magisterio organizado suele tener una visión de largo plazo y objetivos orientados a la estabilidad de sus condiciones laborales y, en general, a favorecer el ejercicio de su profesión.

Las políticas orientadas a la calidad educativa son un territorio en construcción a partir de intereses, puntos de vista y marcos de actuación distintos y, en ocasiones, enfrentados, entre los subsistemas y actores de los sistemas educativos.

La influencia de las organizaciones docentes en la formulación de las políticas públicas para la educación básica en los Sistemas Educativos Nacionales comparados resulta ostensible. Finalmente, se puede decir que en la elaboración de políticas educativas intervienen tanto actores externos como internos, en el caso de nuestro país podemos mencionar los siguientes:

Dentro de los actores externos existen Organismos internacionales que basados en el respeto a los derechos humanos, establecen acuerdos y convenios con los países que los integran, a través de los cuales se comprometen a implementar políticas que permitan el acceso a la educación para todos los individuos en edad escolar y sin restricción alguna; intervienen también organismos como la ONU, CEPAL, UNESCO, OCDE, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, entre otros, que al igual que los anteriores proponen se implementen políticas a través de las reformas Educativas que impulsen el crecimiento económico de los países que la integran.

Los actores internos involucrados en la elaboración de políticas educativas están encabezados por las Autoridades educativas federales, las organizaciones docentes como el SNTE quienes

basadas en resultados de pruebas o exámenes estandarizadas como las aplicadas por PISA, determinan la elaboración de las políticas que se aplicaran, partiendo del establecimiento de reformas educativas; de acuerdo con la lectura, docentes y sociedad en general también participan.

Sin embargo, en nuestro país la elaboración de la última reforma educativa careció de la participación de los actores directos de la educación: los profesores, al no ser consultados o requeridos para su construcción, motivo por el cual la cuestionaron y rechazaron. En el contexto de la transición democrática y la apertura económica que viven los países, la influencia política de las organizaciones docentes mantiene como centro la atención de sus derechos gremiales y, con esa perspectiva, pueden actuar con notable eficacia en favor o en contra de las reformas educativas, como lo es la CNTE que esta en contra de la misma.

En el caso de la gestión de la educación normal, las políticas educativas han incidido de manera favorable para las escuelas, con la implementación de programas como el PEFEN, PACTEN y actualmente el de la Estrategia para el Desarrollo Institucional de la Educación Normal (EDINEN), han mejorado considerablemente la infraestructura física, la actualización y capacitación de los docentes, certificaciones académicas y de gestión de las instituciones, procesos, maestros y de alumnos, se han equipado con tecnología última generación y la obtención de grados académicos.

Algunas de las políticas educativas implementadas en nuestra entidad, tienen efectos negativos en el quehacer docente, con repercusión en todos los niveles de la educación, pues no existen o no se aplican para prevenir los problemas internos de las instituciones, lo que propicia la inconformidad de los trabajadores de la educación, que ante cualquier circunstancia en la que consideran violados sus derechos, inmediatamente se manifiestan, desafortunadamente en cualquier situación del tipo que sea, siempre hay dos partes involucradas, y una de ellas o no está de acuerdo o también quiere ese logro, sea justificado o no lo

sea, tal parece que en Guerrero, las autoridades implementan una política de “te atiende hasta que te manifiestes”, Chilpancingo al ser la capital y sede de los poderes del estado, es rehén de manifestaciones, paros, bloqueos y protestas día a día, por cualquier motivo se hacen manifestaciones y bloqueos de calles y avenidas, tomas de oficinas, etc., todos luchando por sus derechos, sin importarles los derechos de la mayoría de los habitantes, y lo que es peor, en ocasiones no son contingentes numerosos, bastan con que diez personas que lo decidan y lo hagan.

Este tipo de políticas han acrecentado los problemas con los estudiantes normalistas, como se dice de manera popular “ya le tomaron la medida a las autoridades”, el gobierno las basa en otorgar dadas para conservar una aparente gobernabilidad, en nuestra entidad a todos y cada uno de los alumnos de las escuelas normales se les dan uniformes del diario, de gala, deportivos de las marcas que ellos exigen, para desfilas, se les entregan todos los útiles escolares y materiales de papelería y de oficina para sus actividades, al ingresar a primer grado se les dan computadoras lap-top, les dan recursos económicos para su festejo de aniversario y para la realización de viajes de estudio, los llevan en vehículos oficiales de la institución a las escuelas de educación básica en las que hacen sus prácticas, si exigen construcción de algunas áreas, se las autorizan, a los egresados de algunas escuelas les dan plazas de forma automática, en fin los alumnos no tienen de que preocuparse durante su permanencia en la normal, aun así, permanentemente están en paro de labores, manifestándose o bloqueando calles, lo que impacta directamente en los procesos de enseñanza de los maestros y que de una u otra manera interfieren en el logro de los rasgos del perfil de egreso. Recuerdo que en las reuniones de directores de las escuelas normales, uno de ellos constantemente decía: “yo no quiero que le quiten lo que le dan a la escuela “A”, solo quiero que a todas nos den lo mismo”.

Debido a que para ingresar a las escuelas formadoras de docentes, solo es a través de un exa-

men de admisión aplicado por ceneval, es complicado que estudiantes que presenten barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) puedan ingresar a ellas, en el último proceso llevado a cabo en junio del 2022, solo se tuvo conocimiento que tres aspirantes con discapacidad presentaron el examen, de ellos dos eran con discapacidad auditiva, para los cuales se les permitió que fueran acompañados por su respectivo traductor, y uno que para desplazarse utiliza silla de ruedas, de los 3, ninguno pudo ser aceptado como alumno de la Licenciatura en Inclusión Educativa, por no haber obtenido los aciertos mínimos requeridos.

Considerando lo anterior, nos damos cuenta que las instituciones formadoras de docentes del estado de Guerrero, están lejos de ser consideradas como inclusivas, quizá lo que se ha intentado es ser integradoras, pues revisando la infraestructura de ellas, solo cuentan con rampas para alumnos con discapacidad.

Se habla de inclusión en educación porque es el tipo de educación que asegura el derecho a la educación de todos los alumnos, sin importar sus características o dificultades individuales, tomando en cuenta de forma principal a los grupos que por lo regular han encontrado barreras que les impiden el ingreso a instituciones educativas, grupos que han sido objeto de exclusión, discriminación y segregación de la educación como son alumnos con discapacidad entre otros. La educación inclusiva consiste en reducir todos los tipos de barreras al aprendizaje y desarrollar escuelas ordinarias capaces de satisfacer todas las necesidades de todos los alumnos y alumnas.

Desde el punto de vista educativo, el enfoque de la educación inclusiva es plenamente justificado debido a que con el se da a todos los alumnos y alumnas la oportunidad de ingresar, permanecer y concluir una educación básica de calidad, independientemente de las características y dificultades individuales de los estudiantes. A través de este enfoque se brinda las mismas oportunidades a todos y todas bajo las mismas condiciones de aprendizaje.

Desde el aspecto social el enfoque es justificado porque pretende dar las mismas oportunidades de desarrollo a cada uno de los alumnos, que sean capaces de desenvolverse de manera “normal” dentro del grupo social al que pertenezcan.

Desde el aspecto económico el enfoque de la educación inclusiva también es justificado, pues tratándose de educación no debe de escatimarse gasto por parte del gobierno, sin embargo, también es cierto que para implementar el enfoque inclusivo en las escuelas de nuestro país es necesaria una gran inversión económica para los nuevos programas inclusivos, formación de docentes inclusivos, infraestructura inclusiva, entre otros aspectos, por ello, en México falta mucho por hacer para lograr la implementación de un sistema educativo inclusivo.

Para lograr una educación inclusiva, es necesario el desarrollo de políticas decididas de equidad para que la educación contribuya a superar las desigualdades de origen de los alumnos, que permitan sociedades más justas, equitativas y democráticas, para ello, los gobiernos han emprendido estrategias de integración y de inclusión educativa.

La primera de ellas consiste en brindar a todos la posibilidad de acceder a escuelas formales comunes independientemente de las necesidades o dificultades propias de cada alumno; la segunda pretende, al igual que la primera, el acceso, permanencia y culminación de las etapas educativas para todos y todas las niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar, con la diferencia que la inclusión propone brindar a todos las mismas oportunidades de aprendizaje pero en las mismas condiciones, es decir, la integración consiste en adaptar al alumno a la enseñanza o a la escuela y en la inclusión se debe adaptar la escuela y la enseñanza al alumno, de acuerdo a sus características individuales de cada uno.

No debemos dejar de lado que no se ha brindado a los docentes la capacitación para poder impartir una real educación inclusiva, sin em-

bargo, lo primero que debería hacerse, es que el Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación Guerrero, establezcan y apliquen políticas sobre la inclusión educativa, que estas inicien como se dice “popularmente” por el principio, es decir, con la capacitación para los decentes, que les proporcionen los medios e instrumentos necesarios para ello, que se analice el proceso de admisión a las normales, pues con el actual, es muy difícil que algún aspirante con barreras para el aprendizaje y la participación, logre obtener el número de aciertos que se requiere para ser aceptado como alumno.

La escuela es la única institución que puede asegurar una distribución equitativa del conocimiento si se dan ciertas condiciones, la equidad en la educación es posible solo si se asegura el principio de igualdad de oportunidades, es decir, si se da más a quien más lo necesita y proporcionando a cada quien lo que requiere, en función de sus características y necesidades individuales, no solo se deben ofrecer oportunidades educativas, sino también crear las condiciones para que todos puedan aprovecharlas; tratar de forma diferenciada lo que es desigual desde su origen para alcanzar una mayor igualdad.

Equidad e inclusión son dos conceptos ligados y que se complementan entre sí, con sus propios principios, encaminados ambos a lograr la igualdad de los alumnos dentro de las escuelas para proyectar esa cualidad al ámbito social en el que se desenvuelven cotidianamente, lo que permitirá mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) hacen referencia a las dificultades que el alumno enfrenta en su proceso educativo, estas aparecen durante la interacción que se da entre el alumno y su contexto, es decir, pasa de ser una deficiencia del alumno a ser una entre el funcionamiento de este y su entorno.

De acuerdo al Glosario de Términos sobre discapacidad de la Comisión Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos de la

Secretaría de Gobernación, las BAP son todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos: social, político, institucional, cultural y en las circunstancias sociales y económicas. Desde el enfoque de la educación inclusiva, este concepto rebasa al de necesidades educativas especiales ya que se centra en la interacción con el contexto y no como un problema inherente al alumno.

Finalmente puedo decir de manera concreta, que las políticas educativas establecidas por el gobierno, y que se derivan de las políticas públicas, cuando se plasman en documentos, leyes, reglamentos, acuerdos, foros, declaraciones, etc., están plagadas de buenas intenciones, de enunciados que al analizarse, sin duda alguna, hacen suponer que a partir de ellas las condiciones educativas de las personas con discapacidad o con barreras para el aprendizaje serán diferentes, el problema es que solo se plantean, pero no se crean las condiciones necesarias para que estas se apliquen y sean realmente funcionales para estos alumnos, para poder lograr que los resultados que se esperan con su aplicación, hay tres aspectos que son los principales que debe atender el gobierno, el primero, que la punta de lanza sea la capacitación de los docentes que son los responsables directos de su aplicación, esta debe partir desde los planes y programas de estudio de las escuelas que forman docentes, el segundo, que se dote a las escuelas de todos los materiales e instrumentos necesarios para que los estudiantes puedan ser atendidos como se merecen, y tercero, que la infraestructura de las escuelas de todos los niveles educativos, sea adecuada de acuerdo las discapacidades y barreras para el aprendizaje y la participación que sean atendidas.

La exclusión de los alumnos es una constante en las escuelas de todos los niveles educativos, en las escuelas secundarias se da el rechazo de cientos de educandos con discapacidad, es una práctica usual que se observa todos los días; si

tomamos en cuenta que la exclusión es la deficiencia o carencia de la oportunidad que se debe dar a todo individuo de ser parte del sistema educativo, ante esta realidad se está ante un deterioro del tejido social y de una práctica que limita el desarrollo adecuado de las personas con relación a su dignidad; de ahí que se constituya una barrera para los alumnos con necesidades educativas especiales el que se les impida la participación de forma equitativa a algún contexto escolar. Rodríguez A. (2017).

Por último, se debe de revisar también la legislación o normas de ingreso, evaluación y acreditación, de los niveles educativos, incluso las que dan vida a instituciones como el centro de atención a estudiantes con discapacidad (CAED).

El CAED, es un programa que ofrece estudios de nivel medio para quienes tienen algún tipo de discapacidad: auditiva, motriz, visual o intelectual, para quienes desean continuar su preparación académica después de concluir su educación secundaria. En esta modalidad educativa los alumnos estudian por su cuenta apoyándose en los libros de texto de la preparatoria abierta, acude a las asesorías que se imparten a la institución, en el aula se les explican y aclaran sus dudas al compartirlas con los docentes y compañeros.

El plan de estudios de esta opción educativa es el mismo que se aplica en la modalidad de preparatoria abierta, la diferencia radica en la metodología que se utiliza. Por ejemplo, en este bachillerato no escolarizado las asesorías se imparten en lenguaje de señas para los alumnos con discapacidad auditiva, o bien, se trabaja el sistema braille o con un software especializado para atender a las personas con discapacidad visual.

Cuando el alumno se siente con la preparación suficiente sobre alguna de las materias, y su asesor así lo avala, entonces presentan el examen en los centros correspondientes para acreditarla. Sin embargo, un dato contundente y escalofriante es que en once años que lleva funcionando el CAED, ningún alumno

ha podido concluir su bachillerato.

Es en estos casos que las autoridades educativas, deben revisar sus lineamientos de evaluación y acreditación, así como elaborar un plan de estudios adecuado para este tipo de instituciones. Es aquí donde debe demostrarse la eficacia y eficiencia de las políticas educativas.

## 2. Conclusiones

En este documento plasmé algo que en ningún momento pasó por mi mente que haría, escribir el proceso de mi formación y labor profesional, analizar las decisiones que tomé y que son trascendentales en el futuro, recorrer paso a paso las circunstancias favorables y desfavorables enfrentadas que te permiten llegar hasta el lugar en que uno se encuentra ahora.

A final de cuentas, las vivencias por las que uno pasa desde el momento en que uno se forma como docente, las que enfrentas cuando al egresar de la escuela normal y por lo regular te mandan a desempeñar tu labor a escuelas del medio rural o marginado, esas vivencias que te hacen cada día ser mejor profesional, más responsable con los niños, de los que a final de cuentas eres su ejemplo de vida, esos traslados en los que en ocasiones hasta pueden poner en riesgo tu integridad y que de alguna manera te emociona vivirlos.

El escribir esta narrativa me permite hacer una reflexión sobre lo que es la labor docente en la práctica real, en la que te encuentras con problemas de los alumnos, de la escuela e incluso de la misma comunidad y que en tu formación no se te dieron los elementos necesarios para enfrentarlos, sin embargo, tienes que buscar las herramientas para resolverlos de la mejor manera, en el caso de los de los alumnos, buscas seguir actualizandote para darles una mejor atención, para los de la escuela junto con los demás maestros (si es que los hay), o comentarlos con compañeros de la zona escolar para que con su experiencia se pueda darles la mejor solución, al final para resolver los de la comunidad en la que eres el consejero o gente de confianza de los habitantes, te involucras con

ellos para buscar resolverlos de la mejor manera posible.

Hacer la narrativa me permite reflexionar sobre la vocación de ser maestro, como en mi caso, que no estaba convencido de lo que elegí como carrera profesional, pues no me sentía a gusto con lo que hacía, fue a través de los años de servicio, nueve para ser preciso y diferentes funciones que desarrollé en la Secretaría de Educación, que logro encontrarle placer a la labor docente.

Finalmente, con la elaboración de este documento, pude analizar como las mismas políticas educativas que se implementan repercuten de forma negativa en el aprendizaje de los alumnos, en relación a los cambios de adscripción, son claras las políticas que se manejan en las zonas escolares, en mi caso fueron tres cambios de escuela que se dieron a medio curso, en ello no se toma en cuenta las afectaciones que esto origina a los niños, sino que se antepone a ello los intereses y derechos personales de los maestros.

Recordar estas experiencias, me hace dar cuenta de lo importante que es en la vida del docente, las satisfacciones que en el transcurso de su labor se van obteniendo, el reconocimiento de los alumnos, el apoyo e interés de los padres de familia, el agradecimiento de los habitantes, que todos ellos de manera humilde te ofrecen de lo poco que tienen, todo esto, es lo que engrandece la noble profesión de maestro.

Como docente, económicamente nunca serás rico, solo tendrás para vivir bien, lo mejor que en tu labor encontraras grandes satisfacciones, satisfacciones que te darán el “deber” cumplido con base al respeto y responsabilidad por tu trabajo, por lograr tus metas y propósitos en tu función, y nunca perderás el reconocimiento y afecto de tus alumnos.

### 3. Bibliografía

Angrosino M. (2012). Etnografía y observación participante en investigación cualitativa. Capítulo 1. Ediciones motata S.L. Pp-19-39. Madrid, España. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/Etnografia-y-Observacion-Participante.pdf>.

Calvo, G. (2013). La formación de docentes para la inclusión educativa. *Páginas de educación*, 6(1), 19-35.

Campa-Álvarez, Reyna de los Ángeles, Valenzuela, Blanca Aurelia, Guillén-Lúgigo, Manuela. (2020). Prácticas docentes y cultura inclusiva para colectivos vulnerables de primarias en Sonora, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18 (2), 227-243. <https://doi.org/10.11600/1692715x.18211>.

CONEVAL (2020). Que se pueden consultar en el Diario Oficial de la Federación ([https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018)) y la Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México, tercera edición. [https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodo\\_logiamedicion-multidimensional3eredicion.pdf](https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodo_logiamedicion-multidimensional3eredicion.pdf).

Congreso de Guerrero. (2020). Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. <https://congresogro.gob.mx/legislacion/ordinarias/ARCHI/LEY-DE-EDUCACION-DEL-ESTADO-LIBRE-Y-SOBERANO-DE-GUERRERO-464-2021-03-10.pdf>.

DOF. (2019). Programa Sectorial de Educación 2019-2024. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020&gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5596202&fecha=06/07/2020&gsc.tab=0)

DOF. (2021). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

DOF. (2021). Ley General de Educación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

DOF. (2022). Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>

Dussan, C. P. (2010). Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos. *ISEES: Inclusion Social y Equidad en la Educación Superior*, (8), 73-84.

Flores B. (2017). Prácticas inclusivas en la formación docente en México. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 23 (1), 39-56. ISSN: 1729-4827.

Franklin. (1996). Interpretación de la discapacidad: Teoría e historia de la educación especial. Ediciones pomares. España.

Herdosay J. (2021). Diseño de material didáctico, estrategia para brindar una docencia inclusiva. *Revista iberoamericana de producción académica y gestión educativa*. Vol.8, No. 16. <https://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/867/1290>.

Hurtado, I. G. (2012). Una dirección escolar para la inclusión escolar. *Perspectiva Educativa*, 51(2), 18-42.

Jiménez y Vila. (1999). De la educación especial a educación en la diversidad. Pp.70-79.

Mendoza F. (2013). Crear y recrearse en la investigación acción. *IPEP*. 213 pp.

PED (2022). Plan Estatal de Desarrollo. Gobierno del Estado de Guerrero. <https://www.guerrero.gob.mx/consejeriajuridica>

Pérez L. (2019) Educación con inclusión en la Universidad Autónoma de Guerrero Reencuentro, núm. 70, diciembre, 2015, pp. 161-170 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México.

Restrepo E. (2018). Etnografías, alcances, técnicas y éticas. 1ª. Edición, Lima: fondo editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Pp. 144. Perú.

Rodríguez A. (2017). La educación inclusiva en la escuela secundaria de la ciudad de chilpancingo. *Revista electronica de investigación educativa*. Vol. 2, No. 2. Pp. CRESUR. Chiapas.

Rodríguez A. (2021). Inclusión, marginación educativa y social de personas con discapacidad desde la perspectiva de alumnos y docentes de la Universidad Autónoma de Guerrero. En *Propuestas de inclusión, educación y gestión cultural de jóvenes investigadores*. Universidad de Guadalajara. Pp. 223-244.

Sotomayor Soloaga, Pedro, Hormazabal, Joselyn Munoz, Martínez Maldonado, Paulina, Araya Cortes, Alexis. (2020). Liderazgo, cultura y practicas inclusivas desde la mirada de equipos directivos de establecimientos educativos. *Comuni@ccion*, 11(1), 5-15. <https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.11.1.375>.

Tenorio, S. (2011). Formación inicial docente y necesidades educativas especiales. *Estudios Pedagógicos*, 37 (2), 249-265.

UNESCO. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales. <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/18064/47/Declaraci>

UNESCO. (1998). Estudio temático para la evaluación de Educación para todos 2000: Participación en la educación para todos: la inclusión con alumnos con discapacidad.

UNESCO. (2000). Foro mundial sobre educación para todos. Dakar, Senegal. <http://iin.oea.org/cursos/assistancia/lectura>

Van Manen, M. (2003). *Investigación Educativa y Experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad*. Barcelona: Idea Books. 30-35.